



PODER LEGISLATIVO

La Paz, Baja California Sur, a 12 de julio de 2024.

DIP. EDUARDO VALENTÍN VAN WORMER CASTRO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, DEL TERCER
AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVI LEGISLATURA AL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
P R E S E N T E.-

Remitiéndole un cordial saludo a Usted como presidente de la Mesa Directiva de la respetable XVI Legislatura, por este conducto, respetuosamente me permito solicitar a usted, para que por su conducto, se lleven a cabo las gestiones legislativas necesarias, para que sean retirados los puntos XI y XII de la orden del día, que se llevará a cabo el martes 16 de julio del año en curso, donde se le daría la primera lectura del DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO DE LA NUEVA LEY DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ASÍ COMO LA PRIMERA LECTURA DEL PROYECTO DE DECRETO DE LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; ambas de la COMISIÓN PERMANENTE DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE que su servidora preside.

Sin más por el momento, me despido reiterando las consideraciones a su cargo.

ATENTAMENTE

DIP. GABRIELA MONTOYA TERRAZAS.